



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 006/14

Salta, 03/01/2014

EXPEDIENTE N° 6375/06

VISTO: La planificación de la asignatura (**Optativa**) **GEOGRAFÍA ECONÓMICA**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2012, presentada por la Prof. **Beatriz Eugenia NUÑEZ**, Profesora Adjunta Interina de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión de Docencia, a fs. 36, del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A.U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos).

Lo dispuesto por la Resolución 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES**

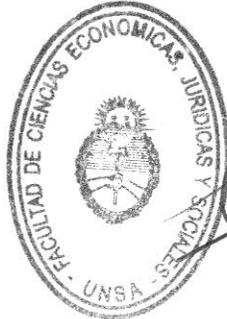
RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 26 a 29, de la asignatura (**Optativa**) **GEOGRAFÍA ECONÓMICA**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, presentada por la Prof. **Beatriz Eugenia NUÑEZ**, Plán de Estudios 2003, para el período académico 2012, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER a la Prof. **Beatriz Eugenia NUÑEZ**, al Director del Departamento de Ciencias Sociales, Prof. Aquiles Moreira, a las Direcciones: General Académica; de Alumnos e Informática y al CEUCE para su toma de razón y demás efectos.

Bea

Azulena
Cra. AZUGENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Hugo
Ct. HUGO IGNACIO LIMOS
VICEDECANO



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

ANEXO I – RES. DECECO N° 006/14
(Optativa) GEOGRAFÍA ECONÓMICA

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía

AÑO DE LA CARRERA: 1° a 4°

CUATRIMESTRE: 1° (Primero)

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) horas

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

PERÍODO LECTIVO: 2012

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Hacia una lógica espacial, frente a problemáticas globales (pobreza, escases de los recursos, impactos ambientales, integración):

Eje Temático I

- ❖ El análisis geográfico de la actividad económica. Economía y organización territorial.
 - Aspectos espaciales de la Geografía Económica. Proceso espacial y temporal de la evolución de la Economía. **Butler, pp. 35.**
 - La interacción entre los elementos naturales y económicos: modelos de producción económica.
 - Factores de localización económica: Factores económicos y factores extraeconómicos. **Mendez, pp. 279.**

Eje Temático II

- ❖ La organización de la actividad económica. Espacio, economía y sociedad.
 - La convergencia y la renovación entre las ciencias sociales y la geografía económica. **Mendez, pp. 40**
 - Comportamiento de las actividades económicas en los diferentes sistemas económicos.
 - La Globalización.

Eje Temático III

- ❖ la geografía de la innovación. Impactos territoriales.

Eje Temático IV

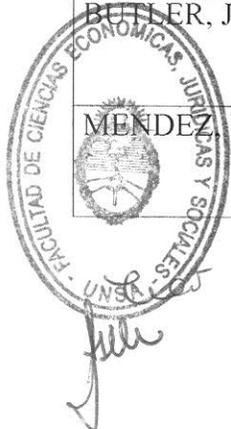
- ❖ Bases para el estudio del mercado de Trabajo en geografía. La nueva división espacial del trabajo

Eje Temático V

- ❖ Desarrollo desigual, Medio Ambiente y territorio. A diferentes escalas específicamente a nivel regional.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
BUTLER, Joseph	Geografía Económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica	LIMUSA	1994
MENDEZ, Ricardo	Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo Global.	Ariel Geografía	1997





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
LIBERARI, Ana GEJO, Omar	La Argentina como Geografía en ciclos económicos y población	Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Estudios "Alexander Von Humboldt. Unión Geográfica de América Latina. Red Latinoamericana de Estudios Geográficos de la U.G.I	2009

OTRAS PUBLICACIONES

Revistas: Realidad Económica

Revistas Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Tucumán.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Desarrollo Económico	ZICOSUR		2010
KULFAS, Matías	Postales de la Argentina Productiva. Libros del Zorzal		2010
TURZI, Mariano	Mundo BRICS en las potencias emergentes. Capital intelectual.		2011

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Intencionalidad de la Evaluación:

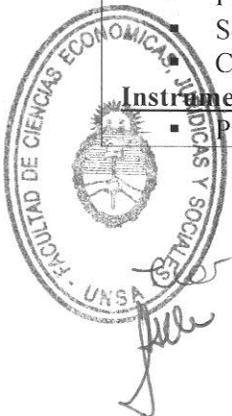
- Considerar al estudiante como sujeto activo que se interrelaciona con el objeto de aprender en forma activa. se tendran en cuenta las dificultades y logros.

Criterios de evaluación:

- Privilegiar profundidad a extensión.
- Solicitar justificaciones.
- Coherencia de lo expresado.

Instrumentos de Evaluación:

- Pruebas semi-estructuradas que promuevan el razonamiento del estudiante.



Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 -5472 - 5465 - República Argentina



Universidad Nacional de Salta

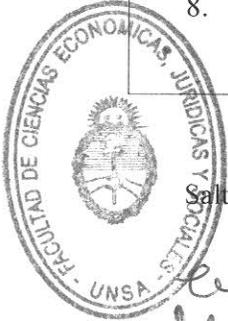


Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD / PROMOCIONALIDAD:

1. 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas.
2. 80% de trabajos prácticos aprobados.
3. 2 parciales aprobados en el cuatrimestre. En el caso de desaprobado cualquiera de ellos irá a UN SOLO RECUPERATORIO FINAL.
4. Trabajo de campo con informe final aprobado en grupo de no más de cuatro estudiantes.
5. La calificación de la aprobación de los parciales será de 4 (cuatro) de acuerdo a la escala numérica normal.
6. Con estos requisitos el alumno promocionará la asignatura y no irá a examen final.
7. En caso de no cumplimentar con la no aprobación de dos parciales o un recuperatorio y si con la aprobación y asistencia de prácticos el alumno quedará como alumno regular pero tendrá que rendir el examen final con tribunal, mientras dure su regularidad.
8. Si el estudiante ha cursado y no ha cumplimentado ninguno de los requisitos, quedará en condición de libre.



Salta, Octubre de 2013

Handwritten signature

Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ
Geografía Económica

Handwritten initials

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina